

EXPDTE. N°: 468/2009 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, que vería con agrado el tratamiento de las iniciativas que tengan por objeto el restablecimiento del impuesto a la herencia, de carácter progresivo, coparticipable y con asignación específica a las áreas de educación y cultura.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Abril de 2010